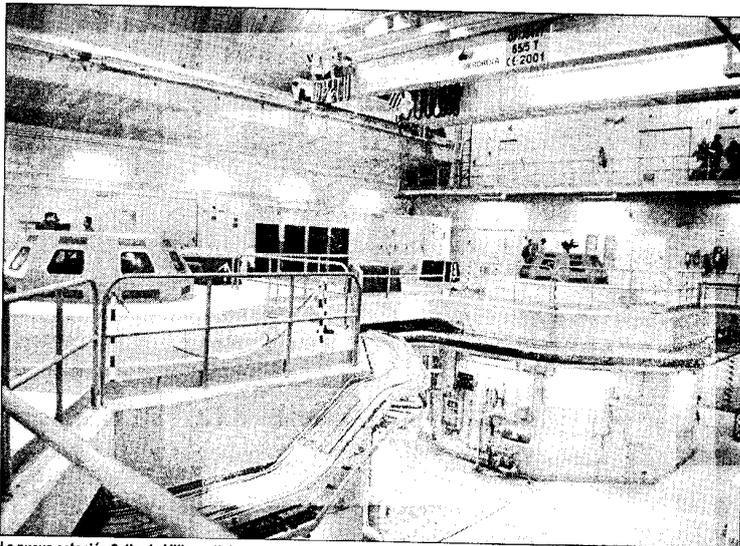


## El aumento de la producción eléctrica permitirá en 2010 exportar el 20% de la energía generada

Hasta ahora el 41% de la corriente consumida por los valencianos se obtenía de otras comunidades

CARLA BELLVESER  
VALENCIA.— En 2002 la energía eléctrica generada en territorio valenciano fue incapaz de hacer frente a la demanda y la Generalitat tuvo que importar 9.826 gigavatios/hora del sistema peninsular para cubrir sus necesidades. El Plan de Infraestructuras Estratégicas (PIE) de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte quiere poner fin a esta situación y plantea como objetivo principal, en cuanto a energía se refiere, alcanzar la autosuficiencia y convertir a la Comunidad en exportadora. En este sentido, informes elaborados por la Dirección General de Energía confirman que en 2007 la autonomía ya podrá ser autosuficiente e incluso asegura que, en 2010, la Comunidad será capaz de producir hasta un 20% más de la energía demandada por los ciudadanos y empresas.

Esto supone un cambio radical en la actual situación energética de la Comunidad que, hasta ahora, se había caracterizado por tener una demanda muy superior a la originada. En 2002, la producción fue de 14.898 gigavatios/hora mientras que la demanda ascendió a un total de 23.905 gigavatios/hora. Se tuvieron que importar 9.826 gigavatios de otras comunidades de forma que el 41% de la energía eléctrica consumida por los valencianos fue generada por otras autonomías. Las actuaciones previstas en el PIE no sólo aseguran que la electricidad que se consume en la Comunidad se genere íntegramente en la región, aumentando así la fiabilidad del suministro eléctrico, sino que las infraestructuras de generación permitirán alcanzar una producción en el horizonte de 2010 de 41.268 gigavatios/hora, un 20% superior a la energía que ese mismo año, según las estimaciones realizadas



La nueva estación Salto de Millares II, inaugurada hace unos meses por Iberdrola y el Consell. / ALBERTO DI LOLLI

## Más potencia y renovable

C. B. VALENCIA.— El Plan de Infraestructuras Estratégicas (PIE) no solamente supondrá un aumento de la producción eléctrica sino también de la potencia instalada en la región.

En 2010 ya será el doble de la existente en la actualidad. Así, de los 4.970 megavatios de potencia en 2002, se pasará a

9.418 en 2010, tal y como indica el Plan de Infraestructuras Estratégicas (PIE).

Para ello, se invertirá en actuaciones de generación eléctrica un total de 2.970 millones de euros y, además, se destinarán 263 a realizar infraestructuras de transporte eléctrico y 933 para distribución.

De la potencia total que generará la Comunidad en

2010, según la Dirección General de Energía, 3.719 megavatios serán de origen renovables —concretamente 2.300 de energía eólica y 1.519 de otras renovables—, 2.800 megavatios procederán de los ciclos combinados, y el resto, de la cogeneración y las centrales térmicas de fuel (1.814 megavatios) y la energía nuclear (1.085).

por la Dirección General de Energía, se pedirán en territorio valenciano y que se situará en torno a los 33.300 gigavatios/hora.

Además, según las previsiones del director general de Energía, Antonio Cejalvo, la autosuficiencia energética se va alcanzar antes del 2010, ya que está previsto que a partir del año 2007 la Comunidad invertirá su saldo eléctrico pasando a ser excedentaria de energía eléctrica.

En total, el PIE contempla una inversión en energía de 5.025 millones de euros, de los cuales 4.301 se destinarán a infraestructuras eléctricas de generación, distribución y transporte, 609 para instalaciones de gas y 115 para realizar infraestructuras de energías renovables de uso térmico.

## El CES pide al Consell que defina si el método de caza del 'parany' está prohibido

VALENCIA.—El Comité Económico y Social (CES) de la Comunidad Valenciana dio ayer su veredicto con respecto al anteproyecto de Ley de Caza de la Comunidad, elaborado por la Conselleria de Territorio y Vivienda. El borrador fue aprobado por unanimidad pero el representante del grupo de empresarios en dicho organismo, Javier López, quiso matizar que reclamará a la Generalitat que la Ley de Caza especifique un listado de modalidades de caza permitidas en el que se determine si el método del 'parany' estará prohibido.

López aseguró que este anteproyecto de Ley de Caza «no define si la caza del 'parany' estará permitida puesto que tan sólo señala que se negarán todas las modalidades de caza masiva, y la cuestión es saber si el 'parany' se trata de caza masiva o selectiva». Sin embargo, el representante de los sindicatos en el CES, Angel Gracia, consideró que la Ley de Caza «debe prohibir el 'parany', tal y como pasa en la mayoría de textos legales».

El presidente del CES, Rafael Cerda, afirmó que el borrador de anteproyecto de Ley de Caza «tiene bastante trascendencia desde el punto de vista económico y social y pretende compatibilizar la caza con otras actividades de disfrute de la naturaleza y, a la vez, hacer todo esto compatible con la preservación del medio ambiente».

Entre las principales objeciones realizadas por el CES al texto legal, se encuentra la necesidad de elevar de 14 a 16 años la edad legal para obtener la licencia de caza, así como la inclusión de la prohibición de entrar en las explotaciones agrícolas privadas sin consentimiento del propietario y la ampliación de la distancia de seguridad a 200 metros para garantizar la seguridad de los rebaños, propietarios y pastores, dentro de las prohibiciones en las modalidades deportivas.

Además, el CES propone que se sólo se consideren piezas de caza las especies incluidas como cinegéticas en el anexo de la ley.

## La noche de las telecomunicaciones valencianas reunirá a unos 800 profesionales y 40 empresas

CARLA BELLVESER  
VALENCIA.—La primera edición de los Premios y Noche de las Telecomunicaciones Valencianas, un certamen anual y autóctono, reunió a apenas 300 personas y una docena de empresas. Las cosas han cambiado mucho y el panorama y las inversiones en telecomunicaciones también. Eso ha llevado a que en la VI edición de estos premios, que tendrá lugar el jueves 13 de mayo en l'Hemisfèric, se den cita cerca de 800 profesionales así como 40 empresas valencianas.

El objetivo de este galardón es el de distinguir y reconocer determinadas trayectorias profesionales, propuestas académicas, de innovación, iniciativas empresariales así

como a los propios medios de comunicación su labor en el mundo de las telecomunicaciones.

Con respecto a esta última categoría, la próxima edición contempla una nueva categoría, el premio al trabajo periodístico, que busca homenajear a aquellos profesionales de los medios de comunicación que realicen una importante labor en la promoción de las telecomunicaciones.

El resto de las categorías son: al mejor proyecto fin de carrera —para alumnos de 'teleco' recién titulados en la Comunidad—; al personaje destacado; a empresa, institución o proyecto tecnológico relevante; y, el más 'querido' por todos: el de Teleco Honoris Causa.

Este año, el lema de la convocatoria será: «Telecomunicaciones: un mundo sin fronteras», dentro del interés porque la tecnología se convierta en algo que haga fácil la vida de los ciudadanos y que facilite que todos tengan las mismas oportunidades.

Los premios los concede la Mesa Valencia Sociedad de la Información, en la que se integran el IMPIVA, la Secretaría Autonómica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación-U.P.V. y el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación-CV.

## Cemex probará en Buñol un combustible alternativo

C. BELLVESER  
VALENCIA.—En su apoyo a las empresas valencianas y con el objetivo común de conseguir cumplir con las exigencias de Kyoto, la Conselleria de Territorio y Vivienda ha otorgado a Cemex España la autorización para realizar una prueba durante seis meses con un combustible alternativo líquido en su fábrica de Buñol. La finalidad de la prueba es demostrar la idoneidad medioambiental y operativa del uso de este combustible alternativo.

Concretamente, la prueba consistirá en sustituir de forma progresiva un porcentaje del combustible convencional —en la actualidad se utiliza coque de petróleo— por un

combustible líquido, al tiempo que se realizarán muestreos de los niveles de emisiones a la atmósfera. Las mediciones y el control de los resultados los llevará a cabo un Organismo de Control Autorizado (OCA) y, desde la Conselleria explicaron que se invitará a la Universidad Politécnica de Valencia para que colabore en la supervisión de las pruebas.

El líquido procede de una empresa llamada Recitermia, especializada en formular y preparar este tipo de combustibles y se someterá a controles analíticos en el momento de su recepción en la fábrica para asegurar que se cumplen las especificaciones establecidas en la autorización administrativa.